

Aproximación de la arquitectura y liturgia Centro parroquial, el programa arquitectónico

Approach of architecture and liturgy Parish center, the architectural program

GABRIEL CHÁVEZ-DE LA MORA*, JESÚS ENRIQUE DE HOYOS-MARTÍNEZ**

RESUMEN. El artículo que se presenta es resultado de un trabajo de investigación que realiza el arquitecto Gabriel Chávez de la Mora,¹ Fraile Benedictino, arquitecto egresado de la Universidad de Guadalajara, conocido por la aplicación de los principios de Vaticano II en la Liturgia y con ello al espacio arquitectónico y el diseño de ornamentos religiosos, así como a los gráficos. El presente trabajo tiene como propósito dar a conocer el proceso de integración de un programa arquitectónico de un centro parroquial, con base en el conocimiento profundo y aplicado de la Liturgia, que denomina como la organización funcional de un centro de trabajo parroquial tendiente a cobijar las actividades de la iglesia local, como profundo conocimiento de las prácticas sociales del proyecto y cómo se aplican en el programa arquitectónico. El presente texto fue originalmente presentado como ponencia en las jornadas de estudio “Ayer y hoy en el arte sacro”, organizadas por la Comisión de Arte Sacro de la

Arquidiócesis de México el 23 de octubre de 2013 con motivo del cincuenta aniversario del Concilio Vaticano.²

Palabras clave: arquitectura religiosa, arquitectura y liturgia, función y arquitectura.

ABSTRACT. The present article is the result of a research carried out by the architect Gabriel Chavez de la Mora, Fraile Benedictine, known for the application of the principles of Vatican II on the Liturgy and thus the architectural space and design of religious ornaments and graphics. The work presented in this article has the purpose of giving out about the integration process of an architectural program of a parish center, based on deep knowledge and applied in the Liturgy, he calls the functional organization of a center of parish work aimed to shelter the activities of the Church place. This text was originally presented as a paper at the study days “Yesterday and today in the sacred art”, organized by the Commission of Sacred Art of the Archdiocese of Mexico on October 23, 2013 to commemorate the fiftieth anniversary of Vatican.

Key words: religious architecture, architecture and liturgy, function and architecture.

1 Arquitecto y monje benedictino mexicano, dedicado principalmente al diseño, renovación, adaptación o recuperación de arquitectura religiosa. Nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco en 1929. En 1947, comenzó sus estudios en ingeniería civil en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Guadalajara, en ese mismo año ganó el primer lugar en un concurso del Monumento a la Bandera en Guadalajara que finalmente se construyó en 1949. En 1948, cuando se abre la Escuela de Arquitectura en la Universidad de Guadalajara, opta por cambiarse de carrera e ingresa a esta escuela formando parte de la primera generación de arquitectos que egresan de dicha institución, obteniendo mención honorífica y titulándose con la tesis Centro Parroquial de San José de Analco. En 1955, ingresa al Monasterio Benedictino de Santa María de la Resurrección en Ahuacatitlán, Cuernavaca y el 13 de agosto de 1957 realiza su profesión monástica y toma los votos. Más tarde se dedica principalmente a realizar trabajos de artesanía, vestimenta y caligrafía.

2 Para la publicación en la revista *Legado de Arquitectura y Diseño* de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México, trabajo que se presentó en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM, en noviembre de 2014 y para ser publicado se ajustó a los criterios editoriales de la revista *Legado de Arquitectura y Diseño*, con el trabajo de Jesús Enrique De Hoyos Martínez, con la autorización y beneplácito del autor Fray Gabriel Chávez de la Mora.

Introducción

El presente texto ofrece algunos principios y criterios para la realización de las nuevas construcciones que deberán cobijar las actividades de la Iglesia, es decir, todas las actividades del pueblo de Dios, entendido como la iglesia local convocada por el Dios vivo y trinitario; como el cuerpo de Cristo, mediador; como la asamblea que vive el evangelio y celebra su fe en la liturgia. Por esto, a lo largo del escrito me referiré a la Iglesia, al evangelio y, especialmente, a la liturgia y a la arquitectura.

Algunas consideraciones sobre la arquitectura religiosa y sus necesidades. Hay una enorme variedad de construcciones que necesita la Iglesia, desde catedrales, basílicas, santuarios, parroquias, iglesias, capillas, curias, conventos, monasterios, seminarios, colegios, universidades, hospitales, clínicas, albergues, residencias hasta cementerios. Para los fines del presente análisis, nos centraremos en el tema de una parroquia urbana. Se muestra un ejemplo teórico que puede servir como tipo y guía, un modelo que se puede ajustar en cada caso: un centro parroquial.¹ En 1955 se escribió sobre este modelo en la tesis realizada en la Universidad de Guadalajara en la Escuela de Arquitectura, donde se propuso el diseño de una parroquia (La Santísima

Trinidad, 1975). El texto fue publicado después bajo el título “Programa arquitectónico de un centro pastoral: casa de la Iglesia local”, en el cual se consideran todas las actividades que vive y realiza una comunidad parroquial: actividades individuales y colectivas que atañen a todos los aspectos de la vida de esas personas, del nacimiento a la muerte, celebrando su fe en fraterna convivencia con todo lo cotidiano; con visión trascendente, pero con compromiso solidario y ayuda mutua. Por eso, se sostuvo para el centro parroquial como un centro de promoción humana integral, pues toma en cuenta todas las actividades del hombre considerando de forma integral: “cuerpo, alma y espíritu...”, como propone san Pablo (1Tes. 5, 23).

El tratamiento del tema, lógicamente, exige un enfoque tanto religioso como arquitectónico. Por lo tanto, el análisis está estructurado a partir de la metodología del arquitecto, pero cada paso de esta metodología se fundamenta en la visión de fe que origina y alienta la construcción de cualquier centro parroquial.

Propuesta metodología de la arquitectura: utilidad, solidez y belleza.

La arquitectura tiene una doble naturaleza a la combinación del arte y ciencia.² Se identifica dentro del conjunto de las artes y de las ciencias como el arte de construir un espacio habitable. En este contexto, tanto la tradición de la disciplina desde Vitrubio como nuestra teoría actual han

¹ En la parroquia se establece el primer contacto de relación social y el establecimiento de la liturgia de primer contacto, por ello se define el espacio arquitectónico primigenio con la construcción de Iglesia. Esta condición le otorga relevancia al hecho de realizar el ejemplo de diseño en ésta.

² La arquitectura y el diseño es un campo de conocimiento que se nutre de las ciencias, la técnica y las humanidades para el desarrollo de las propuestas de diseño y posterior edificación.

distinguido tres elementos constituyentes de toda obra arquitectónica:³ solidez (edificación), utilidad (servicio) y belleza (arte). Por lo tanto, una buena manera de desarrollar una metodología del diseño arquitectónico para cualquier género de edificio, incluido el edificio religioso, es pensar en estos tres pasos, que se dan integradamente, complementándose.

- **Utilidad.** El edificio sirve para algo: aloja adecuadamente las actividades y funciones de un grupo de personas que lo habitan. Así, el primer paso es definir las personas a las que deberá servir este edificio; luego, conocer todas las actividades o funciones humanas que desempeñará este grupo de personas: enlistarlas, ordenarlas, jerarquizarlas. A partir de estas acciones, se ha de definir, valorar, dimensionar y relacionar los espacios requeridos. Así se establece lo que llamamos el programa arquitectónico. Un análisis semejante ofrecerá como resultado una arquitectura que, si satisface ese programa, será útil en verdad, planeada, funcional.
- **Solidez.** Luego de definir la utilidad debe considerarse el aspecto edilicio: los materiales, el sistema constructivo de los espacios señalados en el programa, los elementos técnicos a estructurar en una edificación sólida con una determinada forma.
- **Belleza.** La edificación ha de ser bella; no como algo añadido, como decora-

ción sobrepuesta, sino como cualidad que germina junto con la disposición de los espacios, con su estructuración y sus materiales. Este género de belleza es el cuidado con sensibilidad estética del contenido y la forma, que se logra mediante el trabajo de la proporción, el equilibrio, la armonía, la unidad, el contraste, la simetría, el volumen, el color y la textura, pero también de los valores a comunicar, el “mensaje” a transmitir, la simbología y las cualidades especiales de un edificio religioso católico. El fruto de la belleza es que la obra “hable” y “cante” con su lenguaje propio. Este conjunto de notas estéticas definen el carácter del edificio.

En el proceso creativo del diseño arquitectónico deben atenderse estos tres elementos –utilidad, solidez y belleza– en sabia y poética integración, de manera que el diseño sea un resultado, una consecuencia, una deducción del análisis del programa arquitectónico. Así, se obtendrá como producto final una arquitectura funcional, con su propio carácter específico. Sin embargo, en la práctica, muchas veces se revierte este proceso y se hace una arquitectura que no inicia por sus funciones, sino que se propone a partir de una forma preconcebida, dentro de la cual habrá que introducir, forzadas, las áreas necesarias. La llamamos arquitectura formalista, fruto de capricho, ocurrencia o fantasía.⁴ El proyectista de

³ En el tratadista Vitrubio, así también, La Utilidad, Solidez y Bellas, son identificados como la meta de la arquitectura en la arquitectura entre 1919 y 1945, periodo que se reconoce como “arquitectura funcionalista”.

⁴ Arquitectura sin sustancia propia de la sociedad del espectáculo es el lenguaje actual de la arquitectura, en nuestro tiempo Guy Debord prefiere la imagen a la cosa, la copia al original, la representación a la realidad, la apariencia al ser... lo que es ‘sagrado’ para él no es sino

un centro parroquial, en virtud del espíritu cristiano que alienta su trabajo, no ha de proceder de este modo, sino que debe concentrarse en primer lugar en resolver la utilidad. Por ello, en este trabajo desarrollamos la propuesta de la utilidad como inicio y dejaremos para otros trabajos el de solidez y belleza.⁵

Utilidad

Un centro parroquial necesita que la funcionalidad del edificio sea plena y para lograrlo es fundamental tener claro quién será el usuario. Por lo tanto, antes de imaginar cualquier espacio que resuelva la utilidad, es necesario profundizar en la naturaleza de sus moradores y en nuestro caso ese ejercicio de análisis debe ser especialmente profundo y cuidadoso.

Análisis de la antropología cristiana del usuario

El proyecto de cualquier edificio se fundamenta en una determinada idea de lo que es la persona: un concepto antropológico que, en el caso de los edificios religiosos, va

más allá del peso, la talla, las dimensiones o el consumo. Se propone entonces elaborar una antropología con base en el modelo tripartita que se deduce de las palabras de san Pablo “...Todo nuestro ser, espíritu, alma, cuerpo...” (1Tes. 5, 23).

Por esto, cuando hablo de “funcionalidad” –que es un servicio– considero esta cualidad útil de la arquitectura de una forma más amplia que la usual, de manera plena, de modo que satisfaga estos tres ámbitos de la personalidad del morador: cuerpo, alma y espíritu. Así, cada faceta de la persona humana ha de tener una respuesta, una correspondencia en el edificio que lo acoge:

Características del usuario	Naturaleza	Características del edificio
Corporal	Física	Material
Anímica (social, cívica)	Intelectual, emotiva	Psíquica
Espiritual	Simbólica, religiosa, moral	Trascendente

Tabla 1. Funcionalidad en tres niveles.
Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se tiene clara esta concepción tripartita del hombre (ver tabla 1) como marco de referencia, el proyectista debe analizar las actividades o funciones específicas del grupo de personas que está pidiendo un edificio, para luego deducir de estas actividades los espacios que se requiere. En nuestro caso, estamos pensando en una nueva parroquia o, precisamente, en un centro parroquial para un grupo de cristianos que constituyen una parroquia, una iglesia local. Por ello, el primer paso es conocer las actividades que realizarán estas personas, no sólo como seres humanos en

la ilusión, pero lo que es profano es la verdad. Mejor aún: lo sagrado aumenta a sus ojos a medida que disminuye la verdad y crece la ilusión, hasta el punto de que el colmo de la ilusión es también para él, el colmo de lo sagrado. FEUERBACH, prefacio a la segunda edición de *La esencia del Cristianismo* (Debord, 1967).

5 Sólides y Belleza para Fernando González Gortázar en su libro de pensamiento y creación, “...la belleza por definición es lo que escapa a cualquier definición...” para “...Platón y los Neoplatónicos se han planteado dos posiciones: “belleza es el esplendor del orden” para unos; es el “esplendor de la verdad”, para otros. Plotino, seguidor de Platón, hizo una crítica al esplendor del orden; porque el orden significa acomodo y ese acomodo debe referirse a algo físico, Plotinio, decía, “antes de que exista la creación de lo bello debe haber un pensamiento bello, y si lo bello está basado en formas y colores, el pensamiento no puede ser bello, porque es inmaterial. Entonces, la belleza no puede ser el esplendor del orden” (González Gortázar, 2014).

sentido genérico, sino como miembros de una comunidad que tiene características y finalidades propias.

¿Quiénes son los usuarios de un centro parroquial y cuáles son sus actividades?

La parroquia es la iglesia local, parte de la iglesia nacional, parte de la iglesia universal –católica– que forma el cuerpo de Cristo, quien es cabeza, mediador y sumo sacerdote. La iglesia local es el conjunto de las piedras vivas, las personas que viven el evangelio –la nueva ley– y las bienaventuranzas con su exigencia de solidaridad práctica. Estas personas celebran los sacramentos y comparten su fe acompañados y animados por el necesario servicio ministerial y pastoral.

Cristo comunicó de manera general su mediación, es decir, su sacerdocio, a la iglesia –su esposa–, formada por todo el pueblo fiel de los laicos bautizados, y de modo especial a los varones que reciben el sacramento del orden y que llamamos clérigos: obispos, presbíteros y diáconos. Dentro de la Iglesia existe otra categoría de hombres y mujeres diferenciada por su estilo de vida: los consagrados, quienes llevan lo que llamamos vida religiosa. Es para este grupo de personas (laicos, clérigos y consagrados) de todas las edades y condiciones que se plantea el centro parroquial.

Ahora bien, ¿qué actividades desarrollan? De manera general, estas actividades se pueden deducir profundizando en el conocimiento de ese grupo de cristianos, para lo cual es necesario realizar censos, encuestas, análisis de necesidades y expectativas, etc., como se hace en cualquier proyecto

arquitectónico, pero también es fundamental analizar el problema desde una perspectiva específicamente cristiana. Para ayudar a realizar este ejercicio, se proponen tres modelos, tres perspectivas para abordar el problema.

Primer modelo: la misión pastoral

Para entender las actividades de una comunidad eclesial se analiza su núcleo y su origen, que es el mandato dado por Jesús tanto en su vida pública como al final, después de su resurrección: “Vayan..., enseñen (el evangelio)..., bauticen (sacramentos)” (Mt. 28, 19). Así, en estas breves palabras queda resumido todo el plan pastoral de la Iglesia universal; ahí están sintetizados, por lo tanto, el mandato y la misión, los planes, las directivas, la vida evangélica y la vida sacramental de los miembros de la iglesia local.

La arquitectura del edificio del centro parroquial deberá posibilitar, facilitar, impulsar y encausar la realización de las tareas de la acción pastoral, la cual es su función pedagógica.

La comprensión de estos tres pasos de la tarea y misión encomendada por Jesús puede profundizarse acudiendo a los textos del Nuevo Testamento que nos describen las actividades de las comunidades cristianas primitivas en Jerusalén y en las iglesias que se iban fundando.⁶ Sobre esta base, podemos emprender un ejercicio de reflexión e imaginación para delinear cuáles son las acciones pastorales concretas en el caso de una iglesia

⁶ Los textos del Nuevo Testamento a los que primordialmente se acude para este análisis son los Evangelios de Mateo, Marcos y Lucas, los Hechos de los apóstoles de san Lucas y las epístolas de san Pablo.

local contemporánea que desea producir el fruto esperado de la evangelización:

- a. “Vayan...” Es el ir, relacionarse, convivir y conocer, ya sea en la ciudad, en las casas, en los caminos. Es interesarse y solidarizarse con el otro, lo cual, llevado a la práctica, implica resolver necesidades básicas como alimentación, vestido, equipamiento, trabajo, salario. Desprendimiento, pobreza.
- b. “Enseñen...” Es el kerigma:⁷ dar testimonio, anunciar el misterio pascual de Jesucristo (encarnación, redención) mediante la evangelización y la catequesis, proclamar el Reino y su nueva ley del amor total mediante la oración y la ascesis. Conversiones, proselitismo, discípulos.
- c. “Bauticen...” Es la iniciación sacramental a la vida litúrgica de los signos eficaces: bautismo, imposición de manos, fracción del pan, unciones, perdón. Es caracterizado en la Mistagogia.⁸

⁷ Kerigma, es el primer anuncio, también se entiende como el comienzo de la evangelización.

⁸ Del griego *mystagoghein* (iniciar, introducir en los misterios). En la historia de las religiones, el término “mistagogia” se usa precisamente para indicar lo que se refiere a la iniciación en los misterios. En la terminología cristiana, mistagogia indica el último periodo del catecumenado antiguo, de ordinario la semana después de Pascua, durante la cual se impartían a los neófitos las catequesis llamadas mistagógicas. Son famosas las de Ambrosio, Cirilo de Jerusalén, Teodoro de Mopsuestia y Juan Crisóstomo. La explicación de los ritos de iniciación no se había dado, debido a la llamada “disciplina del arcano”. La mistagogia ha sido revaluada por el nuevo Rito para la iniciación cristiana de los adultos (rica), nn. 37-40, como cuarto y último grado del itinerario de iniciación, como tiempo de la experiencia de los sacramentos recibidos y como fase de la experiencia de la comunidad. Los neófitos prosiguen su camino durante el periodo pascual mediante la meditación del evangelio, la participación en la eucaristía y el ejercicio de la caridad e intentan traducir cada vez más el misterio mismo en la práctica de la vida. Renovados interiormente por la experiencia de los sacramentos recibidos, los neófitos pueden entonces alcanzar un sentido completamente nuevo de la fe, de la Iglesia y del mundo (MERCABÁ, 2015).

Estas acciones, a su vez, generan otras, consecuencia de la misión; la consolidación de lo “sembrado” produce nuevas “siembras” y “cosechas” en una retroalimentación creciente que estimula la presencia de la Iglesia, fortifica la fe y florece en su vivencia sacramental. Las nuevas actividades, que ya se realizaban en las comunidades cristianas primitivas y que hoy siguen siendo necesarias, podrían resumirse de la siguiente manera:

- a. Organizar a toda la comunidad, tomando en cuenta sus intereses comunes y particulares: jóvenes, matrimonios, ancianos, ricos, pobres, peregrinos, extranjeros...
- b. Promover el estilo de vida cristiano: amor, fraternidad, servicio... “Que sean uno”.
- c. Ayudar a dignificar la vida cívica: diálogo con autoridades, fomento de la disciplina, los valores, las virtudes humanas, el respeto.
- d. Generar y sostener una estructura institucional que garantice el trabajo pastoral: obispos, presbíteros, diáconos (hombres y mujeres), carismas...
- e. Desarrollar una pastoral social que impulse y fomenta el desarrollo de las comunidades mediante proyectos productivos, obras de misericordia, comunicación de bienes, limosna, asistencia a enfermos, viudas, huérfanos, hospedaje.
- f. Alejar el mal: la lucha contra los “demonios”, “venenos” y “serpientes” de la injusticia.

Es sugerente constatar que este conjunto de actividades de la Iglesia está presente desde sus inicios; continuarlas en nuestro “hoy”,

ampliadas con los recursos actuales, es el reto permanente de los cristianos.

Este modelo ofrece una metodología concreta aplicable en el caso de una comunidad parroquial específica. Una vez definidas las actividades del proyecto pastoral (tanto las originales como las que se generen en el proceso de la “siembra”), así como los espacios que estas acciones requieren, se puede elaborar el programa arquitectónico, que será la base del diseño del conjunto parroquial.

Segundo modelo: los ministerios y sus actividades

Como complemento a este modelo para analizar las actividades de la iglesia local, se puede atender otro punto de vista que considera la tarea pastoral a partir del encargo que recibe el presbítero en su ordenación sacerdotal, según se expresa en el prefacio del ritual:

<i>Actividad pastoral del presbítero</i>	<i>Ministerio</i>	<i>Mandato</i>
“Fomentar la caridad”	Rey, pastor, koinonia, diaconía, servicio, coordinación	Vayan
“Alimenten con la palabra”	Profeta, kerigmático, catequesis, evangelización	Enseñen
“Fortifiquen con los sacramentos”	Levita, litúrgico, santificante, presidente	Bauticen

Tabla 2. Relación de la actividad con el ministerio y el mandato (hacer).
Fuente: Elaboración propia.

Nota: Keinonia, es la transliteración de la palabra griega $\kappa\omicron\iota\nu\omicron\iota\alpha$, que significa comunión; como concepto teológico alude a la comunión eclesial y a los vínculos que ésta misma genera entre los miembros de la Iglesia y Dios, revelado en Jesucristo y actuante en la historia por medio del Espíritu Santo (Wikipedia, 2015).

Se puede comprobar que este segundo modelo coincide también con el mandato de Cristo: “Vayan, enseñen, bauticen”. Semejante modo de abordar el problema no ig-

nora las necesidades y expectativas de los laicos y consagrados, pues se trata, sí, de oficios del sacerdocio ordenado, pero también, en lo que corresponde, del sacerdocio bautismal, ya que en la unión del bautismo se le dice al neófito, integrándolo a la misión de Cristo: “Que, incorporado a su pueblo, seas para siempre miembro de Cristo sacerdote, de Cristo profeta y de Cristo rey...” (Ritual). Así, el cristianismo asume las tareas del sacerdocio de Cristo, único sacerdote. Ambas formas de sacerdocio originan las mismas actividades pastorales, por lo que exigen los mismos espacios, como lo presente en el primer modelo.

Tercer modelo: la liturgia, cumbre y fuente de la actividad cristiana

Otro camino para analizar las actividades de la Iglesia consiste en plantearlo desde el correcto entendimiento de la liturgia y sus consecuencias prácticas. Este acercamiento nos ayuda, con un punto de vista diferente, a organizar el programa arquitectónico para el diseño de una parroquia.

1. La renovación litúrgica: hacia una mayor participación del pueblo de Dios.

Acudiremos entonces al concepto de liturgia que presentó el Concilio Vaticano II en su constitución *Sacrosantum Concilium* (sc) (PABLO, Obispo de la Iglesia Católica, 1963) hace cincuenta años.⁹ La constitución sc se completó para su aplicación con tres instrucciones básicas:

⁹ Esta constitución fue aprobada el 4 de diciembre de 1963, publicada el 25 de enero de 1964 y puesta en vigor el 16 de febrero de ese año, aunque tardó más tiempo en aplicarse gradualmente.

- a. *Inter Oecumenici* (IoE) (Sagrada Congregación de Ritos, 1964) del 26 de septiembre de 1964,
- b. *Tres Abhinc Annos* (TAA) (Sagrada Congregación de Ritos, 1967) del 4 de mayo de 1967,
- c. *Liturgicae Instaurationes* (LI), (Sagrada Congregación para el Culto, 1970) del 5 de septiembre de 1970, y
- d. Hubo otra instrucción, *Eucharisticum Mysterium* (EM) (Sagrada Congregación para el Culto, 1967) del 13 de abril de 1967, sobre la eucaristía.

La liturgia, como sistema de celebraciones rituales de la Iglesia, comprende:

- Los sacramentos (siete), entre los cuales sobresale la eucaristía y su culto,
- La liturgia del tiempo: las horas, el año litúrgico, y
- Otros actos de culto: devociones, bendiciones (pues no se deben descuidar las devociones y costumbres de la religiosidad popular).

La celebración de la liturgia está descrita y normada en textos y ritos que encontramos en los libros especiales: misal, rituales, leccionarios, pontifical, liturgia de las horas, año litúrgico, calendario, ordos, ceremonial, bendicional, entre otros. Atender con cuidado las introducciones y observaciones iniciales que explican los ritos en todos estos textos.

Esta condición es crucial para tener una lista completa de las actividades y requerimientos de los usuarios.

Ahora bien, ¿qué es lo que, en esencia, nos dicen los documentos sobre la liturgia y su papel en la vida cristiana?

- “La celebración litúrgica es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia no la iguala otra acción de la iglesia...” (SC, 7).
- “La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo es la fuente de la que emana toda su fuerza...” (SC, 10).
- “El objetivo de la constitución del Concilio Vaticano II sobre la liturgia no es solamente cambiar unos ritos y textos litúrgicos, sino más bien promover una educación de los fieles y una acción pastoral que tengan a la liturgia como su cumbre y su fuente...” (IoE, 5).
- “El fin de la reforma de los ritos es la promoción de una acción pastoral, cuyo culmen y fuente es la liturgia, y la vivencia del misterio pascual de Cristo...” (LI, 3ª instr.).
- “Para actualizar el misterio pascual, Cristo está siempre presente en la Iglesia, sobre todo en las acciones litúrgicas [...] El primer principio es la actualización del misterio pascual en la liturgia, centro de la vida de la Iglesia y prenda de la Pascua eterna [...]”.
- “Los sacramentos y los sacramentales reciben su poder del misterio pascual” (SC, 61).
- “Las maravillas que se anuncian [en la palabra de Dios] tienen su punto culminante en el misterio pascual, cuyo memorial es celebrado en la misa” (EM, 10).
- “La misa es además de sacrificio, memorial de la muerte y resurrección del Señor, que dijo: ‘Hagan esto en memoria mía’ (LC. 28, 19)” (EM, 3).

- “En la liturgia, los signos sacramentales eficaces ocupan ahora el lugar que tuvieron las intervenciones divinas, las hazañas y prodigios del Antiguo Testamento, y las palabras y hechos del Nuevo Testamento” (cf. SC, 5-8 y LG, 70).

Una aportación fundamental de la renovación litúrgica, destacada repetidamente en los documentos, es la participación de cada bautizado en las celebraciones litúrgicas. La acción litúrgica es obra de todo el pueblo de Dios, congregado. Por ejemplo: “Toda celebración litúrgica es obra de Cristo sacerdote, y de su cuerpo, que es la Iglesia” (SC, 7). Por eso, resulta fundamental la participación total del pueblo celebrante, pues “en la acción litúrgica, los fieles participan en ella, consciente, activa y fructuosamente” (SC, 11).

Misterio pascual actualizado y participación del pueblo: estos dos conceptos se conjugan en la liturgia y se pueden considerar como los ejes de su renovación.

2. La Liturgia, síntesis de las actividades del pueblo de Dios.

Etimológicamente, la palabra “liturgia” puede entenderse como “obra pública”, “obra del pueblo” u “obra para el pueblo”, aunque también se puede interpretar como el “don” para el pueblo. Según la ha presentado en Concilio, podemos describirla como el memorial (actualización) del misterio pascual (historia de la salvación), a través de los signos sacramentales (ritos) eficaces (santificación), en la Iglesia (Cristo total: cabeza y cuerpo), por su ministerio (bautismal y ordenado) y por su participación (consciente, activa y fructuosa),

no desligada de la vida cristiana (es centro, cumbre y fuente).

No hay que perder de vista este último aspecto: el culto y la vida están unidas, la dicotomía que separa lo religioso-litúrgico de la vida civil cotidiana es un error, como intenté mostrar en 1975. Entendida así la liturgia, podemos afirmar que todas las actividades de la Iglesia están focalizadas en ella.

3. Liturgia y programa arquitectónico como fundamento de diseño.

Como se mencionó, el diseño de un edificio debe considerar primero las personas que lo van a utilizar, y de ser posible, debe sintetizar esa información en un organigrama; luego, debe investigar las actividades y funciones que se realizarán en el recinto para, a partir de ellas, deducir los espacios que se requerirán –su dimensión y concatenación–. En el caso de un edificio religioso, el enlistado completo y jerarquizado de estos espacios estudiados, que hemos llamado “programa arquitectónico”; tiene su origen en la liturgia, “cumbre y fuente” de la vida cristiana.

Así pues, a la luz de la liturgia, hay que comenzar por considerar a las personas que intervendrán en un centro parroquial: su integración, su cultura, el estado de su fe, su formación y sus vivencias religiosas; su número y estratificación; su compromiso social, problemática, necesidades y carencias. Para lograrlo, primero hay que elegir las técnicas apropiadas: encuestas, censos, convivencia y seguimiento. En el estudio se analizarán las actividades –funciones– (actuales y prospectivas) de los usuarios, lo que nos llevarán a definir los espacios requeridos, sus dimensiones y relaciones.

Como liturgia es cumbre y fuente de toda la actividad pastoral, se deben organizar estas actividades y los espacios que determinan el programa arquitectónico de modo que “deriven de ella, y a ella conduzcan” (SC, 13). En un segundo momento definir el sistema constructivo (materiales, estructura, entre otros), y así también la creatividad, la estética, y con ello, lograr el diseño.

Tendremos así las acciones-espacios distribuidos en tres grupos:

- a. Las que conducen hacia la celebración litúrgica “activa” y le son anteriores. Como lo dice la constitución SC, 10: “Los trabajos apostólicos se ordenan a que participen”. Y también: “Para que los hombres puedan llegar a la liturgia, es preciso que antes sean llevados a la fe, a la conversión”, es decir, las actividades y espacios propios de la catequesis y la evangelización (“enseñen”).
- b. Las que derivan de la celebración de la liturgia, la hacen fructificar y le son posteriores. Como indica SC, 9: “Estimulados para toda obra de caridad, piedad y apostolado”.
- c. En posición central, las acciones específicamente rituales, la celebración “activa”, participativa.
4. Concepto de liturgia total.

Así entendida, la actividad litúrgica adquiere una dimensión total que integra toda la pastoral, ampliándola comprensivamente, como hacía Pablo al llamar expresamente “liturgia” (servicio litúrgico) a:

- La predicación de la palabra, el apostolado, es una “liturgia” Rom. 1,9 “...

sagrado oficio, consiste en anunciar la buena noticia”.

- La ayuda solidaria, el servicio de caridad, como era la colecta: “El servicio de esta acción sagrada (liturgia), redunda en acción de gracias” (2 Cor. 9,12).
- La misma vida del cristiano es una “liturgia”: “ofrezcan su propia vida, como lo es, un culto espiritual” (Rom. 12,1).
- “El sacrificio litúrgico que es su fe” (Fil. 2,17).

De este modo, se podría hablar de un concepto amplio de “liturgia” que abarca lo que llamábamos “anterior” (evangelización) y lo que considerábamos “posterior” (servicio de caridad), unido al momento celebrativo. “Liturgia” es, pues, originadora e integradora de todas las acciones pastorales; por eso debe ocupar un lugar “central”.

Ejemplo de diseño de un centro parroquial útil.

He expuesto tres modelos como sugerencias para realizar un análisis de las actividades eclesiales que nos lleve a definir los espacios a diseñar:

- Modelo 1: A partir del mandato misionero de Jesús: “Vayan, enseñen, bauticen” (Mt. 28,19).
- Modelo 2: A partir de la encomienda al presbítero en su ordenación: “La caridad..., la enseñanza..., los sacramentos” (Prefacio).
- Modelo 3: A partir del concepto de liturgia del Concilio Vaticano II: “Participación consciente, activa y fructuosa” (SC, 11).

Entre los tres modelos, es necesario destacar el último. Creo que el programa arquitectónico de un centro parroquial nace de la

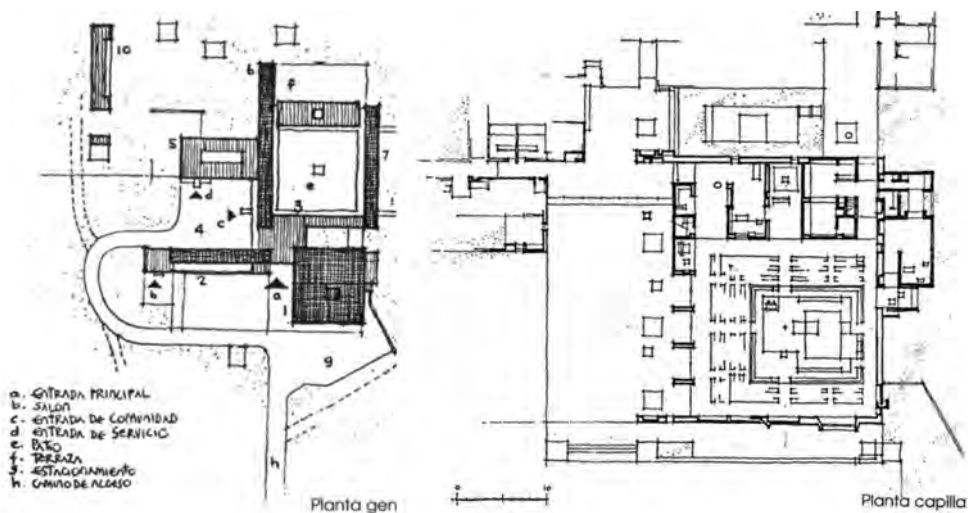


Ilustración 1. El Monasterio Benedictino del Tepeyac y su Iglesia Abacial.
Fuente: (Chávez de la Mora , 2015).

liturgia, de modo que la lista de los espacios requeridos podría organizarse así:

- Los espacios referentes a la evangelización y catequesis.
- Los lugares específicos, culturales y celebrativos.
- Los locales que dan lugar a los servicios de caridad y apostolado.
- Los espacios complementarios, de servicio y aglutinadores, como uno que propongo y que llamo “espacio de encuentro”.

No hay que olvidar que en cada caso particular habrá que precisar las necesidades específicas, típicas de la feligresía, para determinar los espacios requeridos, acudiendo a censos, encuestas, comparaciones, ejemplos, directivas pastorales, equipo responsable. Una vez aclarado el punto, propongo un ejemplo teórico ideal de centro parroquial urbano, cuya estructuración sugiero con esquemas:

Esquema básico que propongo para el centro parroquial.¹⁰ Todas las dependencias que hemos analizado están regidas por el espacio cultural. Cuenta con lo que considero importante en este concepto y que llamo “encuentro”: un espacio abierto, central, que aglutina al conjunto, interconecta espacios y favorece la interrelación fraterna de conocimiento y socialización. Es un espacio multiuso que propicia la construcción viva de los feligreses como Iglesia. Es como un atrio, pero interior.

Esquema sugerente para los servicios de evangelización y catequesis que están conectados por el área de encuentro con el espacio cultural y el de caridad. Este lugar de encuentro, como espacio polivalente, multiuso, puede servir para ampliar la capacidad de alguna dependencia.

¹⁰ Cf. Texto publicado “¡Qué labor del pintor de Belén...!” (1983: 69-128), publicación de la Com. De A. Suro, Arq. De Méx., marzo 2004.



Ilustración 2. Función/ espacios, en la construcción del proyecto como resultado de la integración del Programa Arquitectónico.
Fuente: (Pasarín, 2007).



Ilustración 3. Rediseño moderno del presbiterio, Catedral de Cuernavaca, Morelos.
Fuente: (<https://www.tumblr.com/>, 2015).

Al área cultural –de las celebraciones litúrgicas– pide especial atención y cuidado. Puede ser un conjunto de ambientes o espacios.

En cuanto al lugar de la asamblea –la “nave”– y su relación con el presbiterio, se debe elegir entre muchas posibilidades la forma que, según el espacio disponible, favorezca la mejor participación.

Esquema que muestra los espacios de la asamblea, el presbiterio, el pre santuario y los diversos elementos que intervienen.

Esquema del presbiterio y pre santuario, con más detalle. Este pre santuario, antepresbiterio o grada sacramental es aconsejable para dotar de espacio adecuado a las celebraciones de sacramentos (bautismo, matrimonio, ordenaciones, primera comunión, confirmación), sacramentales (funerales, profesiones religiosas) o devocionales (aniversarios, presentaciones, bendiciones).

En cuanto al presbiterio o santuario, que es el lugar especial de los ministros de la acción celebrativa, se debe tomar en cuenta que, si está bien resuelto para la celebración de la eucaristía, lo estará también para otras celebraciones, pues el espacio añadido entre el presbiterio y la nave que he llamado pre santuario o antepresbiterio resuelve la realización de sacramentos, sacramentales o devociones. Por esta razón, resulta crucial atender cuidadosamente todo lo necesario para la misa: espacios, elementos, movimientos, procesiones, etc., siguiendo las normas y las orientaciones del misal y ceremonial. A ello nos invita la 3ª instrucción (LI): “La nueva forma de celebrar la misa patentiza

que es el centro de toda la vida de la iglesia, a la que se ordenan las demás obras”.

Sobre la ubicación de los elementos principales del presbiterio (altar, sede ambón) no existe indicación específica, por lo que hay libertad de colocarlos según el criterio del arquitecto para procurar la participación de los fieles y el mejor desempeño del rito. Sí es importante que el altar ocupe un lugar central (aunque no sea en sentido geométrico) y para la sede se señala una preferencia: “Su lugar más adecuado serpa de cara al pueblo, al fondo del presbiterio”.

Conclusión

Muchas otras cosas habrá que determinar en el proyecto del centro parroquial, pero se considera que con lo indicado es suficiente para emprender el método de análisis y diseño.

a. Material y Belleza

Queda por estudiar otro tema que merece especial cuidado, el que llamamos carácter del edificio, sobre todo tratándose de un edificio religioso y más aún de un centro parroquial que deberá ser ejemplar y pedagógico. El carácter, típico del género del edificio, lo conforman *notas o valores específicos* de su ‘*mensaje*’, *expresión y estética*.

b. Función Pedagógica

La arquitectura tiene una función pedagógica, pues afecta la vida de quien vive dentro de ella. Esta pedagogía debiera estimular hábitos y costumbres positivos. Tristemente, y con frecuencia, es más bien limitante. La arquitectura puede ayudar o estorbar, mejorar o constreñir los comportamientos.

La arquitectura, por su buen diseño, dignifique, mejore y embellezca el compor-

tamiento, que eduque, discipline y estimule la convivencia, la solidaridad y el civismo.

Además de estas notas generales, hay muchas otras, específicas, que falta añadir para la adecuada presentación de un edificio religioso, cristiano. Es importante que el edificio muestre los valores del evangelio, que *la arquitectura ‘evangelice’*, que el espacio celebrativo ayude a una digna celebración de la liturgia y facilite la participación en los ritos, con liturgias ejemplares, mistagógica, didáctica y bella.

Igualmente, cada dependencia, con claridad y sencillez, debe cumplir su propósito. Así, el edificio colaborará con su “mensaje” propio en la tarea y misión del evangelizador, estimulando y capacitando, como lo describe san Pablo en Efesios (Biblia de Jerusalem, 2010) 4, 11-13: “Cristo ha dado a cada uno (apóstoles, profetas, evangelizadores, pastores o maestros) (podíamos añadir: arquitectos), una gracia, para capacitar a los fieles a fin de que cada uno, desempeñando debidamente su tarea, construya el cuerpo de Cristo [...], hasta que lleguemos todos [...] a ser hombres perfectos [...] y alcancemos [...] la plenitud de Cristo”.

Que el edificio ayude a los feligreses en esta “capacitación” y desempeño, en esta tarea escatológica, en su caminar cotidiano.

Que evangelice como temas a tratar por el diseño, la arquitectura y el arte: a) las artes y artesanías que complementan la arquitectura, b) La iconografía, c) El diseño del ajuar litúrgico: elementos: altar, sede, ambón, entre otros y d) Espacios: capilla del Santísimo, bautisterio, confesionario.

Fuentes de consulta

Biblia de Jerusalem (01 de agosto de 2010), *Nueva Edición Revisada y Aumentada de la Biblia de Jerusalén*, editada por Descleé de Brouwer, Bilbao, España. Obtenido de Biblia de Jerusalem, [En Línea] <http://www.pastoral-biblica.org/BIBLIA%20JERUSALEN/indexbibliaconlibros.html>

Chávez de la Mora, G. (1 de febrero de 2015), *Capilla*. Obtenido de Planta de Capilla, [En línea] <http://abadiadeltepeyac.org/wp-content/uploads/2011/06/aba3.jpg>

Debord, G. (1967), “La Sociedad del Espectáculo”, en *Revista Observaciones Filosóficas*, pp. 2-71.

González Gortázar, F. (2014), *Arquitectura Pensamiento y creación*, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria y Fondo de Cultura Económica, México.

<https://www.tumblr.com/>. (12 de febrero de 2015), Obtenido de fray Gabriel Chávez de la Mora, [En línea] <https://www.tumblr.com/search/fray%20gabriel%20ch%C3%A1vez%20de%20la%20mora>

Mercabá (10 de febrero de 2015), *Mercaba, la web para la formación de líderes católicos*, [En línea] <http://www.mercaba.org/>: <http://www.mercaba.org/VocTEO/M/mistagogia.htm>

Pablo, Obispo de la Iglesia Católica (4 de diciembre de 1963), Sacrosanctum Concilium. *Constitución. Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia. Vaticano, San Pedro, Roma.

Pasarín, V. M. (26 de agosto de 2007), *Seminario Arquidiosesis de Guadalajara*. Obtenido de Edificar templos para unificar el espíritu, [En línea] <http://www.semanario.com.mx/2007/551-08262007/Edificar.html>

Sagrada Congregación de Ritos (26 de septiembre de 1964), Instrucción “Inter Oecumenici”. *Edición latina: AAS 56 (1964), pp. 988-900; EDIL, núms. 199-297*. Vaticano, San Pedro, Roma: Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, núm. 27.

Sagrada Congregación de Ritos (4 de mayo de 1967). Instrucción «Tres ahhinc annos». *Segunda Instrucción general*. Vaticano, San Padro, Roma.

Sagrada Congregación para el Culto (13 de abril de 1967), Instrucción «eucharisticum mysterium». *los últimos documentos eclesiásticos sobre el misterio eucarístico*. Vaticano, San Padro, Roma.

Sagrada Congregación para el Culto (5 de septiembre de 1970), Instrucción «Liturgicae instaurationes». *Li-*

turgicae instaurationes. Vaticano, San Padro, Roma: Edición latina: AAS 62 (1970), pp. 692-704; EDIL, núms. 2171-2186.